

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 12. Lista Provisional Admitidos-excluidos y Tribunal TESPC PI	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EKPLE-P2U5L-5PAAI Fecha de emisión: 5 de Abril de 2024 a las 8:14:10 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 05/04/2024 08:11
	ESTADO FIRMADO 05/04/2024 08:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20856913_EKPLE-P2U5L-5PAAI_BC7D6890043B13947939D39CA240994DBE878D8F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES EN EL PROCESO SELECTIVO, PARA LA COBERTURA POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Por Resolución nº 1174/2024 de fecha 2 de abril de 2024, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, ha **RESUELTO**:

Primero.- Aprobar y publicar en la página web municipal la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura por promoción interna, de dos plazas de personal laboral fijo, subgrupo C1, Técnico en Emergencias Sanitarias y Protección Civil del Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.- Los aspirantes que no figuran en la relación de admitidos dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en la web municipal del Ayuntamiento de Majadahonda, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Tercero.- En caso de que no se presenten subsanaciones al listado provisional en el plazo concedido, este quedará automáticamente elevado a definitivo.

Cuarto.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a las personas que se relacionan a continuación:

- Presidente:
Titular: D. Ismael Illán Caballero.
Suplente: D. Hilario Gómez del Ángel
Secretario:
Titular: D. Mario Agúndez Werner.
Suplente: D^a. M^a Ángeles Gómez Huertas.
Vocales:
Titular: D. Julio Baragaño Martín.
Suplente: D. José Miguel Raso León.
Titular: D. Gerardo Torres Vallejo.
Suplente: Don Iván de la Cruz Ruiz
Titular: D. Luis Rodrigo Fernández Pinedo Quirós.
Suplente: D. Jesús Serrano Pérez

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARTÍNEZ PAREDES, JESÚS ALBERTO	***1215**
SOTO GONZÁLEZ, JORGE JOSÉ	***0977**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma
LA JEFA DE SECCIÓN DE SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: M^a Ángeles Gómez Huertas